

INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de accionistas de Rancho La Providencia S.A. PROVIRANCH

Marzo 07 de 2012

He revisado los estados financieros de la Compañía **Rancho La Providencia S.A. PROVIRANCH**, por el ejercicio económico terminado al **31-12-2011**, así como los libros sociales, las Actas de la Junta General, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración.

Es mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, opinión sobre los cumplimientos por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos aplicados permiten expresar opinión.

En mi opinión, la compañía **Rancho La Providencia S.A. PROVIRANCH** prepara sus estados financieros y lleva sus registros contables de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas y examinadas están acordes con sus registros contables y demuestran, razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al **31-12-2011**. Así mismo expreso que la Administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuados; y, su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías vigente.

Si los señores accionistas requieren información adicional, estoy listo a proporcionales.

Cordialmente,



Ing. Com. Sandra Briones P.
Comisario Principal



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CEDULA DE
CIUDADANA

0921777389

APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES PANEZO
SANDRA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
08/04/1983

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-08-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
CRISTIAN WALTER
MOYANO RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / CATEGORÍA: INGENIERO COMERCIAL

V4283V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BRIONES MOREIRA DARIO EDISON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PANEZO ORTIZ SANDRA GERTRUDIS

LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAS 2011-08-14

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-14

FECHA DE EMISION: 2011-08-14

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-14

FECHA DE EMISION: 2011-08-14

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

031-0069
NUMERO

0921777389
CEDULA

BRIONES PANEZO SANDRA ISABEL

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAS
CANTON
TARQUI
ZONA

Edición Egas C.

